

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DEL PUERTO GALLEGO ARRIOLA, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la comparecencia del 20 de agosto de 2015, con motivo de la presentación de los PGE 2016 en área de drogas, el Delegado del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas habló sobre el proyecto COPOLAD (Programa de Cooperación entre UE y América Latina en política de drogas), proyecto que nació en 2011 y que se ha clausurado en Febrero del 2015.

- ¿Qué evaluación existe de dicho programa?
- ¿Cuáles son las recomendaciones del programa en política de drogas?
- ¿Se está trabajando en un COPOLAD II?
- ¿Está liderando nuestro país los trabajos previos para un nuevo COPOLAD II?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de septiembre de 2015.

LA DIPUTADA

M<sup>a</sup> DEL PUERTO GALLEGO ARRIOLA

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

34-msr-DR-39

C  
•  
D  
I  
P  
  
2  
0  
8  
3  
1  
1  
  
1  
7  
0  
9  
1  
5  
  
1  
2  
:  
3  
3  
2